

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no obstante medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos con razón y energía.

Suscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntos de pecaeta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicadores.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV 1903 Primera edición del Viernes 13 de Noviembre de 1903. N.º 13.144.



CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
A 63 PESETAS TONELADA
Con envase en los almacenes de la fábrica.
Para encargos, Mariano Miralles, Alhóndiga 2.
Descuentos especiales para partidas mayores de un wagon.

Orbatas y bastones
elegantísimas, última novedad se han recibido en
EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.

La Australia.

Ann más especial que la flora es la fauna australiana; allí, cuando descubrieron aquellas tierras los europeos, no existían cuadrumanos, ni grandes carnívoros, ni paquidermos, ni ruminantes. En su lugar se encontraban los marsupiales, representados por especies más numerosas y más inferiores aun que las existentes del mismo orden de los didelfos en América. Estas especies son los petauristas y los kanguros, didelfos todavía más incompletos que las zarigüeyas del Nuevo Continente, esbozos de mamíferos, primer paso dado por los ornitodelfos en el camino de la Mammalogía, después de la admiración que estos animales tan distintos de los mamíferos hasta entonces conocidos produjeron en los europeos que los vieron por primera vez. Todo en ellos, lo mismo en los petauristas que vuelan como en los kanguros que andan a saltos, choca con el plan general de sus congéneres, los mamíferos ordinarios: forma, estructura, posición, movimientos, manera de trasladarse de un punto a otro, reproducción, modo de alimentar a sus hijos, régimen, costumbres, son cosas todas que dan a estos seres un aspecto extraño y que los distingue de todos sus afines.

Peró hay todavía animales más extraños, más característicos y más propios de la Australia, pues solo en esta región del mundo se encuentran, que los anteriores, y son los monotremas. Estos indudablemente fueron los primeros mamíferos, que, formando por su organización el tránsito a las aves y reptiles, aparecieron en la superficie de la tierra, allí en el período triásico y de los cuales nos ha conservado vivos algunos ejemplares la enigmática región de que me voy ocupando, continente, como ya he dicho, de las grandes sorpresas y que representa un período antíguisimo de la historia de nuestro globo.

No siendo ya los monotremas ni aves ni reptiles, sino más bien mamíferos, dan a sus hijos vivos, a los que la madre alimenta durante largo tiempo; pero como no han aparecido de repente, sino por transformación de los vertebrados inferiores, no debe extrañar que hayan conservado algunos de los caracteres de estos y que aparezcan, si así puede decirse, con una naturaleza doble.

De los vertebrados aliados los monotremas conservan la estructura de algunos de sus huesos, como, por ejemplo, las clavículas que las tienen soldadas entre sí y con el esternón formando una sola pieza ósea análoga a la horquilla de las aves. La existencia de la cloaca, ó mejor dicho, la organización de los órganos genito-urinales. Los aproxima no solo a las aves, sino también a los anfibios, reptiles y en general a los vertebrados inferiores. La presencia de un pico semejante al de los patos y de espalones es otro carácter que los aproxima a las aves, y algunos otros interiores, como la conformación de los órganos genitales, del laberinto auditivo y hasta del mismo cerebro, colocó a los monotremas menos cerca de los mamíferos que de los otros vertebrados.

En cambio, los monotremas dan a sus seres vivos, que se alimentan con la leche de sus madres, y tienen la piel cubierta de pelos ó de plumas, caracteres propios de los mamíferos. Pero aun así, se diferencian de los verdaderos mamíferos: mientras que en estos la succión se hace por los pezones de las mamas, los monotremas están desprovistos en absoluto de estos órganos, y la leche sale de las glándulas mamarias por una aereola que no sobresale nada de la piel, y que se halla agujereada como una espumadera.

No tiene, pues, nada de particular que en un principio se pusiese en duda la existencia de estos seres tan extraños, que no tienen explicación posible fuera de la doctrina transitoria, y que luego, cuando ya nadie dudó de que vivían realmente, no se supiese, ó que lugar de la escala zoológica colócarlos.

Con el descubrimiento de la América se enriqueció la Zoología con un gran número de animales, al gunos tan extraños como los marsupiales (las zarigüeyas) y los desdentados (los armadillos, pangolines, oso hormiguero, periclitopros, etc.), completamente desconocidos en el antiguo continente; pero no hubo necesidad de variar las clasificaciones, y los naturalistas estuvieron poco tiempo perplejos para saber en qué cuadro zoológico habían de colocar a los nuevos seres, pues nadie dudó de que éstos, ó sean los citados, eran mamíferos. Lo propio habría sucedido en la Australia, si los nuevos animales de este primitivo continente hubieran quedado reducidos a los petauristas que vuelan, y a los kanguros que saltan, pues apesar de la rareza de su conformación y movimientos, no hubo discusión sobre su origen mamífero; pero se descubrieron el ornitorinco y el equidna, y desde poner en duda su existencia,

negar luego que sean mamíferos y no saber por último en qué orden de estos colócarlos; todo se afirmó y rechazó a la vez en discusiones acaloradas entre los naturalistas, hasta que dominante en las ciencias biológicas la teoría evolucionista, y negado con razón por Haeckel que la ausencia de los dientes en los actuales monotremas sea un carácter esencial de la sub-clase entera, y si solamente un hecho de adaptación occidental que distingue a los últimos representantes del grupo de aquellos que han desaparecido, impuso la clasificación de Blainville, quien adelantándose a su tiempo, dividió la clase de los mamíferos en tres sub-clases, a saber: la de los ornitodelfos ó monotremas, mamíferos con cloaca, como los reptiles y las aves y reproducción casi ovovivípara; la de los didelfos ó marsupiales, mamíferos sin cloaca ya, pero sin placenta todavía y matriz con dos cavidades, y la de los modelados ó mamíferos superiores, que tienen placenta y matriz con una sola cavidad, lo que hace que los hijos salgan del clastro materno completamente vivos. De esta manera, la escala no se interrumpe, la clasificación deja de ser artificial ó sistemática, para hacerse completamente natural, y se pone de manifiesto la evolución de los mamíferos con las modificaciones que presentan sus órganos de reproducción, especialmente los de las hembras. No parece, pues, sino que el ornitorinco y el equidna existentes hoy en la Australia, como los vegetales de que me he ocupado en el artículo anterior, son ejemplares olvidados de antiguas creaciones que se han conservado para enseñarnos la ley de la evolución mostrándonos el primer eslabón de los mamíferos que une a estos con las otras clases de vertebrados.

Peró si es rara, extravagante, pobre, escasa, la clase de los mamíferos, la de las aves en general es todo lo contrario, rica, variada, abundante, hermosa, y puede competir en este punto la fauna australiana con la americana. Con razón ha dicho un célebre naturalista que la Nueva Holanda es el paraíso de las aves.

Allí, dice Brehon, en medio del follaje de los gomeros se destacan, como otras tantas flores animadas, los cacatúas de brillante plumaje, y sobre las amarillas acacias sobresalen las plumas color escarlata de las rosadas cotoras. Alrededor de las flores que contienen el delicado néctar revolotean los loros, mientras que los pequeños piaticeros prestan animación a las desiertas praderas del interior del territorio. Los loros en la Australia, como entre nosotros las golondrinas, recorren las calles de las ciudades y de los pueblos, ó a semejanza de los gorriones, ocupan los caminos, los huertos, los corrales y hasta los patios de las casas, y cuando el colono se halla en las faenas de la recolección de sus cosechas, agrápanse ante su granja centenares de aquellos para ver lo que pueden pillar y para rebuscar entre los rastros y la paja los granos que quedaron.

De lo expuesto se desprende que por muy extraordinarios que nos parezcan el territorio y los seres, tanto vegetales como animales de la Australia, mucho más no lo habría de parecer una época cualquiera anterior y ya desaparecida de la tierra, más extraña cuanto más antigua; y si pudiéramos presentarla con todos sus accidentes y fenómenos naturales y con toda su flora y fauna dando vida a restos fósiles a ella perteneciente, los ojos de los espectadores no quedarían menos atónitos que los de los europeos, cuando arribaron por primera vez a las costas de la Nueva Holanda, a la vista de sus admirables paisajes.

No es rara la Australia en sí, sino por que corresponde a una época muy anterior a la que por hoy atraviesa el antiguo continente. En Europa se encuentran fósiles de todos los marsupiales que hoy existen en la Australia, lo que prueba que en otro tiempo los bosques de aquella estuvieron poblados de los mismos animales que hoy viven en los de esta. Pero los marsupiales y más aún los monotremas, como quiere el transformismo, no son más que los esbozos de los actuales mamíferos, una manifestación de la fuerza constante y siempre creadora de la Naturaleza, el tránsito, el primer paso de los reptiles y de las aves hacia la mamifería. La ley de la evolución así lo determina: unos animales van sustituyendo a otros y siempre en escala ascendente, resultando siempre raros los supervivientes de una época anterior comparados con los de la siguiente; y quién sabe si los mamíferos actuales, si están llamados a desaparecer en el transcurso de las edades por venir a ser sustituidos por otros más perfectos y a ser transformados que haya de sufrir nuestro globo y toda la naturaleza, no resultarían todavía más raros que los marsupiales y los monotremas de la Australia. Estudiada de esta manera en conjunto toda la tierra, no deben admirarnos ni la configuración, ni la flora ni la fauna de la Australia, que no son distintas de como fueran en época pasada en los otros continentes.

En buena hora que por esta causa la Australia sea considerada como la parte del mundo más curiosa, y que su formación, su naturaleza, sus productos, y sus desaparición, ó mejor dicho, su transformación futura hayan llamado, llaman y llamarán la atención de los sabios del mundo. Ya lo hemos dicho y ahora lo vamos a repetir de manera elocuentísima con un popular escritor: figúrense un con-

tinente cuya periferia, no el centro, se elevó primitivamente sobre las olas como un atollo gigantesco; que en su parte central encierra tal vez un mar interior medio evaporado; cuyos rios se secan de día en día, en que no hay humedad ni en el aire ni en la tierra; en que los árboles pierden anualmente su corteza; en lugar de perder sus hojas; en que estas se presentan al sol de perfil y no de cara, y no dan sombra; en que los árboles son bajos y las yerbas gigantes; en que los animales son extraños; en que los cuadrúpedos, como el equidna y el ornitorinco, tienen pico a la manera de los patos y han obligado a los naturalistas a crear para ellos un nuevo género; en que el kanguro anda a saltos con sus patas desproporcionadas y desiguales; en que los carneros tienen la cabeza de cerdo; en que las zorras vuelan como ardillas de un árbol a otro; en que los cisnes son negros; en que hacen nidos las ratas; en que los pájaros asombran la imaginación con la diversidad de sus cantos y aptitudes; en que uno sirve de reloj; otro chasquea como un látigo de postillón, otro imita al ahullador, otro marca los segundos como un péndulo; en que tal ave rie por la mañana al salir el sol, y tal otra hora por la tarde cuando el sol se pone.

En todo esto, que es lo mismo que yo voy expresando aunque con menos arte, tiene razón Verne, que es el escritor citado. En lo que no está tan acertado es en exclamar a presencia de tales fenómenos: «¡Oh! ¡Comarca extraña, ilógica, si la hay! ¡Tierra paradójica y formada contra la naturaleza!» Menos razón todavía tiene el botánico Crimard para decir de la Australia que es una especie de parodia de las leyes universales, ó un guante de desafío arrojado a la cara del resto del mundo.

Indudablemente estudiado el globo, en su formación, desarrollo y estado actual, con el criterio dominante en las antiguas Geología y Geografía, lo mismo el de Buffon que el de Druiz y a pesar de las atrovadas concepciones de Kant y de Laplace, criterio que podemos llamar ortodoxo, la Australia merece todos los calificativos, y muchos más, que le dan los autores citados. Pero si se estudia a la luz de las teorías modernas (la evolución y el transformismo), doctrinas que en su fundamento ya pocos naturalistas rechazan, entonces la Nueva comarca del gran Jócáno lejos de ser una comarca ilógica, una tierra paradójica y formada contra la naturaleza, una especie de parodia de las leyes universales y guante de desafío arrojado a la cara de los otros continentes, resulta una confirmación viva de las leyes eternas que rigen el mundo, una demostración tangible de la doctrina evolutiva y una enseñanza actual de una de las fases por la que ha pasado toda la tierra en un largo proceso histórico a virtud de leyes naturales. La única denominación que se le puede aplicar con motivo es la de comarca extraña, porque es extraño todo lo que se singu ariza y distingue especialmente de lo demás, y el continente australiano se destaca y se separa por sus caracteres generales y especiales de los otros continentes.

También de la Australia se quiere hacer una especie de Arcadia real ó de Paraíso terrenal; y nunca la doctrina de la influencia del clima, expuesta por Montesquieu y ya indicada por Hipócrates en la antigüedad, ha tenido una aplicación tan grande como la que suponen algunos escritores que ejercen el continente australiano sobre los hombres. Su clima, dicen, es asombroso no solo por lo sano é higiénico, sino por lo moralizador. No tiene vientos húmedos, porque los alisios soplan paralelamente a sus costas, y en él se desconoce la mayor parte de las enfermedades, el tífus otras enfermedades infecciosas, la tisis, el reumatismo y muchas afecciones crónicas. Allí los metales expuestos al aire no se oxidan, ni los hombres tampoco. Allí la atmósfera pura y seca lo blanquea todo rápidamente, el lienzo y las almas. Bien habian notado en Inglaterra las virtudes de aquel clima, cuando se resolvió a enviar a aquel país las gentes que tenían necesidad de moralizarse. Allí los malhechores, transportados a aquel aire vivificante y salubre, se regeneran en pocos años. Este efecto es conocido de los filántropos. En la Australia se ven mejores. Hasta los callados, toros y demás animales son allí de una docilidad notable. Así piensan, no uno sino muchos escritores, más ó menos novelescos, deduciendo sus afirmaciones de hechos ciertos y de efectos indudables.

En efecto, allí, en la Australia, los hombres se regeneran y la civilización de aquel pueblo cuyo desarrollo hemos presenciado, se ha elevado a tal altura, y presentan sus instituciones sociales caracteres tan especiales de fraternidad, humanidad y de igualdad, que asombran y admiran no menos que el escenario en que se practican. No voy a decir yo, porque no tengo competencia para ello, si este es debido al clima, a la raza, a las leyes ó a todo á la vez.

Ahora debería tratar de la población indígena de la Australia, otra manifestación de este singularísimo continente, no menos extraña que su configuración, su flora y su fauna. Pero como esto requiere antes un estudio algo complejo y extenso, bjo el aspecto etnográfico, etnográfico propiamente dicho y etnológico, de la raza malaya proveniente, según la Antropología moderna, de una de las ramas humanas primitivas, la de los hombres de cabellos lisos, de la que es una muestra poco modificada el australiano; y como además sería un nuevo trabajo que me separaría del objeto inmediato de estos artículos, lo dejo para otros que publiquen, si tengo tiempo y humor y El DEFENSOR quiere insertarlos.

Luis SANSON.

Rapidez de la Vida

Traducción de Bosquet.

La vida humana es parecida a un camino cuyo fin es un precipicio horroroso. Lo advertimos desde los primeros pasos; pero la Ley está promulgada: es preciso avanzar siempre. Quiero volver sobre mis pasos.—Anda, anda.—Un poder invisible, una fuerza desconocida nos arrastra; es necesario sin cesar avanzar hacia el precipicio. Mil dificultades, mil penas nos fatigan y nos inquietan durante el camino. ¡Si pudiera todavía con un esfuerzo evitar este precipicio horroroso! No, no, es necesario marchar, es preciso correr; tal es la rapidez de los años. Hay no obstante que consolarse, puesto que de tiempo en tiempo nos encontramos con objetos que nos divierten, aguas que corren, flores que pasan. Nos queremos parar.—Marcha, marcha.—Y mientras tanto, véase caer tras nosotros todo aquello que ha pasado; ¡frasco horroroso, inevitable ruina! Consuélese, puesto que lleva consigo algunas flores cogidas al pasar, que ha visto después marchitarse entre sus manos desde crepusculo a crepusculo y algunas frutas que una vez gustadas se pudrieron.

¡Terrible encanto! siempre arrastrado, te acercas al abismo. Ya todo comienza a borrarse; los jardines menos floridos, las flores menos brillantes, sus colores menos vivos, las praderas menos rientes, las aguas menos claras, todo se oscurece; todo se borra; la sombra de la muerte se presenta; comienza a sentir la proximidad del tal abismo. Pero es preciso ir sobre el borde; todavía un paso.

Ya el horror turba los sentidos, la cabeza da vueltas, los ojos se extravían sobre el abismo. Aun se quiere volver atrás, vana quimera; todo cayó, todo ha huido, todo se ha borrado.

J. QUERO OROZCO.

Miscelánea.

De Madrid. Ha regresado de Madrid el distinguido exputado a Cortes por Motril D. José Jiménez Caballera, quien marcha mañana á la ciudad costena.

El pregón de los crímenes.

Leemos en un colega de Madrid: «El gobernador ha ordenado á sus agentes que desde hoy no consientan que los vendedores de periódicos anuncien los sucesos que se relatan en aquellos, cumpliendo con tal orden lo dispuesto en varias circulares dictadas con tal fin.

La orden mencionada tiene por objeto evitar la alarma que muchas veces cunde entre el público por vocar los vendedores asesinos y siniestros imaginarios, con objeto de expender muchos ejemplares.

Los vendedores que infrinjan la orden serán detenidos y se les decomisarán los periódicos.

Nos parece muy acertada esta disposición, y creemos que ganaría mucho la cultura pública si en todas partes se hiciera lo mismo.

Juez especial. Ayer se hizo cargo del juzgado de instrucción del Campillo, el juez propietario Sr. García Valdecasas.

El Sr. García Valdecasas ha regresado de Jaén, donde ha estado instruyendo; como juez especial, el sumario sobre corta de pinos en Sierra Sagura.

La venta de pescados.

A consecuencia de la queja que formulamos días pasados, sobre la venta de bonitos en malas condiciones para el consumo, que recientemente produjeron la intoxicación de varias personas, el Alcalde, Sr. Amor y Rico, ha dictado las siguientes disposiciones:

«Dése orden al jefe de la guardia municipal para que los cabos é individuos de la misma hagan saber que cuantos introductores de pescado vulgarmente llamado azul, y en particular el atún y el bonito, se encuentren para la venta en la capital, dentro y fuera del Mercado, deberán llevar la mercancía á reconocimiento en el juzgado de Abastos; y que los que se dediquen a la venta por las calles, deberán en provistos de la papeleta que acredite el reconocimiento y sanidad de la especie, documento que les será expedido por dicho juzgado durante las horas en que está constituido; y fuera de ellas, por el veterinario municipal que le corresponda, advirtiéndolo á los expresados vendedores, que todo pescado de la citada clase será decomisado á las veinticuatro horas de su introducción en la ciudad, y póngase el presente decreto en conocimiento de la Empresa de Consumos, á fin de que por los medios

que dispone, contribuya á su cumplimiento.»

Sobre un expediente. Más de una vez nos hemos ocupado de un expediente que hace años se incoó por D. Leopoldo Marin, vecino de la Zubia, para que se le abonasen por aquel ayuntamiento, y en su defecto, por la Hacienda, unos censos que gravan una finca que aquel adquirió de esta.

El expediente está ya resuelto hace dos años, y á pesar de ello, y sin que exista causa alguna que pueda justificar tal demora, aún no se ha hecho el pago.

No es esto lo más extraño, sino que otros señores que en la misma época que el Sr. Marin incoaron sus expedientes, hace tiempo que cobraron.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda acerca de este asunto, á fin de que de una vez le ponga el término que demanda la justicia.

El contingente provincial

Según nuestras noticias, el Gobernador civil se propone llevar á término una campaña activa y enérgica para obligar á los ayuntamientos morosos en el pago del contingente provincial á que ingresen sus respectivos descubiertos en los plazos que les serán señalados.

También se nos dice que el señor Contreras ha de estrechar á los alcaldes con los medios que la ley pone á su disposición, enviando á los tribunales como reos de desobediencia á los que no acaten sus órdenes, y haciendo responsables personalmente con sus bienes propios á los alcaldes y concejales de los pueblos que no se pongan al corriente en sus pagos.

Esta iniciativa, que de llevarse á la práctica ha de producir á la provincia el gran beneficio de normalizar su administración y de hacer posible la mejora de los servicios encomendados á la Diputación, merece aplausos, sobre todo si la campaña se hace por igual, cerrando el paso al privilegio y á las complacencias, que ya muchas veces han frustrado análogos intentos.

Si el Sr. Contreras sabe encerrarse en la actitud de severa y enérgica imparcialidad que es indispensable para hacer algo de provecho en estas campañas de recaudación, si logra que las recomendaciones, que seguramente habrán de agobiarse en cuanto ponga manos á la obra, no hagan mella en su espíritu ni turban su decisión, conseguirá un verdadero éxito y habrá hecho mucho en bien de la provincia.

Vicepresidente. Ha regresado de Madrid el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Manuel López Saenz.

Exposición agrícola.

Mañana, á las dos de la tarde, se celebrará en el despacho del Gobernador civil, una importante reunión con objeto de tratar acerca del proyecto de exposición agrícola y de Artes, iniciado por el Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

Circular. La Administración de Hacienda ha dictado una circular por la que se previene á los Alcaldes de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, se presenten a recoger las hojas taonarias para llenar las matrices del repartimiento de contribución rústica y urbana, ó autoricen persona que lo haga, previniéndoles que si dichos documentos no están devueltos á aquella dependencia en las condiciones legales establecidas antes de que finalice el mes actual, se les exigirá la responsabilidad que hubiere lugar.

Las elecciones en Játar. Se han verificado en Játar las elecciones municipales, resultando elegidos concejales los siguientes señores:

- D. Miguel García Martín, por 130 votos.
- D. Juan García Navas de Salvador, 129.
- D. Juan Retamero Correa, 125.
- D. Juan José Martín Martín, 89.

Personal judicial.

Han sido nombrados jueces municipales de Hinojares y Villanueva del Arzobispo don Rafael Salas Muñoz y don José Bueno y Bueno, respectivamente.

El Juez de primera instancia de Huerca, Ovea, ha terminado la comisión de servicio que se le dió para Motril con motivo del incendio de la fábrica azucarera de Laros.

Se han concedido 60 días de licencia al Juez municipal de Archidona D. Modesto Rosa Cárdenas.

General. El exgobernador militar de Almería, D. Manuel de Soria, ha sido autorizado para fijar su residencia en Ugijar, en situación de cuartel.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y siete defunciones.

Licencias de armas y caza. Se han concedido licencias de armas

á D. Luis Sánchez Aranda, á D. Antonio Pérez Molina y á D. Manuel García Carrasco.

—Y de caza á D. José Guerrero Conesa, á D. Domingo Martín Salazar, á D. Vicente Huelmo Roldán y á D. Francisco Pozuelo Fúez.

El escrutinio general.

Los que asisten.

Ayer á las diez de la mañana se constituyó en el salon de actos del Ayuntamiento la junta de escrutinio, bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Amor y Rico, y con asistencia de los interventores designados por las respectivas secciones electorales, D. Tomás Agrela Palenque, D. Ricardo Carrasco Reguero, D. Antonio Campo, D. Emilio Palomares Rivas, D. Fermín Bernal Amaro, D. Antonio Moles Marín, D. Luis Mendoza Estevez, D. Rafael Gómez Cruz, don Ricardo Ruiz Vilchez, D. Miguel Pugnáire, D. Enrique Puente Ros, don José Torreblanca Sánchez, D. Francisco González Gallego, D. Agustín Mendoza García, D. Manuel Andeyro Izquierdo, D. Antonio Escrivano Castiello, D. José López Carrasco, D. Antonio Guglieri Arenas, D. Manuel Moreno Cortés, D. José Martín Ramírez, D. Antonio Arcos González, don Manuel Ladrón de Guevara, D. Justo Alvarez Salamanca, D. Enrique L. de Guevara, D. Agustín Román Camacho, D. Benito Moreno Peña, D. Manuel García Espinar, D. José Reina Rodríguez, D. José Carmona Arroyo, D. Antonio Previ Poceró, D. Miguel Contreras González, D. Antonio López Maqueda, D. Francisco García Rubio, D. Francisco Moreno Palma, D. José Aragónés Jiménez, D. Diego López Uceda y D. Julio Navarro Serderos.

Se procedió al nombramiento de los cuatro secretarios escrutadores, y fueron elegidos D. Enrique Puente, D. Antonio Previ Poceró, D. José Carmona Arroyo y D. Manuel Andeyro Izquierdo.

Los nuevos concejales. Hecho el recuento de votos fueron proclamados concejales los señores siguientes:

Distrito 1.º—Sagario-Magdalená.

Votos.	
D. José Gómez Tortosa	411
D. Jerónimo Palacios Vilchez	375
D. Matías Nieva Hurtado de Mendoza	293
D. Angel González Alba	288

Distrito 2.º—Angustias-San Matías.

D. Eduardo Moreno Agrela	857
D. Manuel Gómez Ruiz	637
D. Jacinto Sánchez Gallardo	319

Distrito 3.º—San Ildefonso.

D. Ricardo Rodríguez García	494
D. Juan Ruiz Gálvez	473
D. José Salvador Moreno Agrela	324

Distrito 4.º—San Gil-San Pedro.

D. Antonio Amor y Rico	737
D. Miguel López Saenz	635
D. José García Duarte	330

Distrito 5.º—San José.

D. Ricardo Santacruz García	403
-----------------------------	-----

Distrito 6.º—Santa Escolástica.

D. Andrés Osorio Martín	250
D. Luis Oliveras Santaló	145

Distrito 7.º—San Justo San Andrés.

D. Francisco Martín Adame	589
D. Diego Sánchez Mendo	449
D. Antonio Tuxet Fernández	443

Distrito 8.º—Salvador, Sacro-Monte y Fargu.

D. José Díez de Rivera y Muñiz	429
--------------------------------	-----

Distrito 9.º—San Ceolho.

D. Eduardo Gómez Ruiz	281
D. José López Atienza	259

Las protestas. A medida que se iban examinando las actas de las votaciones en las secciones de los respectivos distritos, se formularon las protestas siguientes:

D. José Figueroa Robles anunció que formulaba protesta de la elección del primer distrito, en general, y en particular de la efectuada en las secciones primera y segunda, por desconformidad en el número de votos que aparecen en los certificados y en las actas respectivas.

D. Antonio Jiménez Caballero anunció protesta para la nulidad de la elección en el distrito de San Ildefonso porque en su sentir se han cometido ilegalidades que detallará oportunamente.

El concejal electo por San Gil-San Pedro, D. José García Duarte, amplió la protesta que formuló el día de la elección, fundándola en coacciones que asegura se cometieron en el distrito.

D. Carlos Afán de Ribera, candidato proclamado ante la Junta municipal del Censo, presentó dos protestas.

En una de ellas, firmada por los interventores de la tercera sección, don José María Fuensalida, D. Nicolás Guerrero Ortiz, D. José Luciano Robles y D. José Molina Salazar, se manifiesta que á las siete de la mañana se presentaron dichos señores á tomar posesión, sin que ocurrieran más que las naturales peripetias y abusos

presidenciales, hasta las dos y media de la tarde, hora en que entró un hombre para ellos desconocido, que dió un fuerte puñetazo a la urna...

Traslado de domicilio. El popular exenador por esta provincia don Juan Villanova de la Cuadra, ha trasladado su domicilio en Madrid a la calle de Ayala núm. 9, primero.

Capítulo de bodas. Apadrinado por el Excmo. Sr. Conde de Benalúa se verificó el día 11 en Lachar el enlace matrimonial de la hermosa señorita Encarnación Rodríguez Casares...

Interesante a los inertantes y jardineros. Para evitar la pérdida de los frutos y las flores delicadas de valor, que los insectos destruyen, es indispensable el uso del ZOTAL...

A Ntra. Sra. de la Salud. La función que anualmente celebra la Real Ilustre Hermandad de Nuestra Señora, el día de su Patronio, tendrá lugar la noche y media de mañana del domingo 15 del corriente...

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal. Sección segunda. Juzgado de Guadix. Contra Miguel Ruiz Rodríguez...

La Bendición Apostólica. Participamos a las numerosas personas que nos han dirigido sus peticiones de este privilegio, que acabamos de recibir de Roma...

La Bendición Apostólica, es Indulgencia plenaria, es extensiva a los parientes hasta el tercer grado de la persona solicitante...

Quejas del vecindario. Más vigilancia. Los vecinos del Albaicín se quejan de la poca vigilancia que hay en aquel barrio, pues apenas dan las nueve de la noche...

Vistas de Sierra Nevada. Estas fotografías (son las más hermosas e interesantes que, hasta la fecha, se han obtenido de la Sierra. Tamaño, 18 por 24. Diecisiete fotografías forman la colección...

El mundo oficial. Llamamientos. El juez de instrucción de Guadix, llama a Bernabé Baeza Esteban. El del Salvador a Pedro Vega Zapata...

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Dice que el debate suscitado, anteayer en el Congreso produce una impresión de honda tristeza...

Edicto electoral. Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto: «A los efectos que determinan los artículos 3.º y 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, queda expuesta al público en la planta baja de estas Casas capitulares, la lista de los señores proclamados concejales...

Periodista inglés. Se halla en Granada Mr. Leonard Williams, ilustrado corresponsal de The Times en España.

Traslados de lotería. Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral. a los siguientes precios: 15 traslados, 10 céntimos; 50 id., 30 id.; 100 id., 50 id.

Mil pesetas. al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Teatro. Pepita Reyes. Fué la noche, hasta la fecha, la más agradable de la temporada que comienza. Hubo mucho y distinguido público en el que sobresallan las mujeres hermosas...

EL LIBERAL. Ocupándose del ruidoso debate dice que la paz no volverá al Congreso en los cortos días que restan de vida al Gabinete Villaverde.

La ley hipotecaria. Se ha constituido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto reformando la ley hipotecaria, y después de elegir presidente al Sr. Cardeón y secretario al Sr. Alvarez Guijarro...

Instrucción pública. La asignatura de Religión. Se ha resuelto por Real orden que, en los expedientes que se formen para la expedición de los títulos de maestro de primera enseñanza elemental, los que se encuentren comprendidos en el párrafo 2.º del Real decreto de 23 de Septiembre último...

Noicias militares. Cese, nombramientos y traslados. Se han firmado los siguientes decretos y resoluciones: Disponiendo que el general de brigada D. Andrés Maroto cese en el cargo de gobernador militar de Lérida...

Novedad! Tarjetas postales de "El Defensor de Granada". Estas preciosas tarjetas postales, que reproducen la primera página del periódico, conteniendo, además, una hermosa vista general de Granada, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral. a los siguientes precios: Una, 10 céntimos; Diez, 75; Veinte, 1.25 pesetas.

Necrología. Durante el día de ayer fallecieron en esta capital: D.ª Francisca López Ruiz. D.ª Brigida Sánchez Serrano. D. Mariano Bravo y Galdós. D. Juan Escalona Martín. D. Miguel Megías Dñeñas. D. Antonio Estévez Almansa. D. Juan Roldán Ruiz.

La crisis. Ampliando nuestras noticias dice el "Diario Universal" recibido anoche: «Más de una hora llevan los ministros reunidos en Consejo. Nos consta que uno de ellos, por lo menos, en la manifestación que la mayoría ha hecho a Maura en los pasillos, entiende que el Gabinete no puede sostenerse por un solo día más...

Orden del día. En el Cabildo de mañana se tratará de los asuntos siguientes: Oficio del Director de la Escuela Superior de Artes Industriales, preguntando si el Ayuntamiento, ó la Esenela, han de pagar el importe del material que se instaló, el día de la apertura, en la lámpara que dicho centro ha regalado después a la Corporación municipal.

Comisión provincial. La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, fue presidida por D. Justo Ortiz Pujazón y asistieron los señores Moreno Pérez, Díaz Palomares, Cuetto Avila, Cobo León y Rojas Herrera.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel París: D. Manuel Bustamante, D. Francisco Romero, D. Antonio Rubio, D. José Rodríguez y D. Luis Garcia.

Sección religiosa. Santos de hoy. San Eusebio III, arzobispo, y San Estanislao de Koscza, confesor. Rezo y oficio de San Diego confesor. Rit. sem. doble. Color blanco. La segunda oración a canonizar, la tarde de libitum. Las vísperas del siguiente: San Joséafat mártir y se conmemora el antecesor.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia del Sagrado. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

En un artículo titulado "Violencias inoportunas", expone su sospecha de que el gobierno pretende incitar a los republicanos a que abandonen los escaños y se lancen al retiro.

La Guardia civil. La de esta capital ha capturado a José López Arenas, que estaba reclutando por el juez de instrucción del Salvador.

El trigo y las criptógamas. Es práctica antigua la de encalar la semilla del trigo antes de sembrarla. Con ello se evita el desarrollo ulterior de varias enfermedades criptogámicas que disminuyen ó comprometen las cosechas.

Casos y cosas. Al arresto. Por blasfemar y faltar a la moral en la vía pública, han sido conducidos al arresto Hilario del Cuerpo Gutiérrez, José Calmaestra Martín y Miguel Sánchez Cano.

En San Juan de Dios. Hoy viernes, predicará en la iglesia de San Juan de Dios, en el ejercicio de Animas que con gran concurrencia viene haciéndose todas las tardes, el R. P. Juan Grande, religioso hospitalario, que trata...

En la Catedral y Real Capilla a las nueve. En las Angustias, a las nueve, Misa cantada, a San Antonio. En S. Pedro a S. Francisco de Paula. Misas de hora fija.

Y las comedias siguen, y las pobres actrices continúan destruyéndose el corazón y los que no tienen vergüenza comiendo el pan que no ganan...

Empadronamiento de doña María Jesús Rodríguez. Decretos del Alcalde mandando bajar la cañería del Instituto y del empedrado de la calle; limpiar del pozo del Callejón del Aire (San Cecilio); reparar el dardo de la cuesta de Rodrigo del Campo; adquisición de varas, tomizas y espuelas para el personal de la limpia de hijuelas.

El Sr. Montoux, después de seis años de experiencias, afirma que el sulfato de cobre puede reemplazarse con el sulfato de hierro. La aplicación y las proporciones son las mismas. Ventajas de ello? Resultan patentes sabiendo que el sulfato de cobre es diez veces más caro que el sulfato de hierro.

En 4.ª plana. Alcance postal. Cartera de Granada y Pasatiempo.

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana. En las demás iglesias, a la Oración. Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

Que Pepita no quiere a Víctor, porque no tiene fuerza de voluntad para abandonar todo por el amor del hombre a quien quiere? No siempre ha de llevarse al teatro conflictos resueltos; ni hay para qué extremar...

En la Real Capilla a las siete y media de la mañana; en S. Juan de Dios, a las cinco; en el Sagrado a la oración. La misma devoción en Sta. Ana, S. Juan de los Reyes y las Capuchinas; en el Sagrado Corazón a las siete. Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana. En las demás iglesias, a la Oración.

Temporal

Las Palmas 11.—Ayer mañana se inició un furioso temporal de viento Sudeste que causó grandes destrozos en los campos, ocasionando muchos daños en el arbolado.

Las operaciones marítimas se hacían con grandes dificultades, y todos los buques aquí fondeados tuvieron que reforzar sus amarras.

El crucero inglés Aurora, que se hallaba haciendo maniobras cerca de esta isla, ha regresado al puerto y no saldrá hasta que amaine el temporal.

Supersticiones

Italia es uno de los países más supersticiosos de Europa, y de aquella preocupación participan no sólo las clases populares, sino los mismo intelectuales.

El compositor Mascagni nunca abandona sus pulseras de oro y la cadena del mismo metal que lleva al cuello.

Giolitti, que ha sido nombrado recientemente presidente del Consejo de Ministros de Italia, no ha querido firmar dicho nombramiento hasta después de pasados los días de Todos los Santos y de Difuntos.

La huelga de Río-Tinto El ministro de la Gobernación ha manifestado en el Congreso, a última hora de la tarde, que no son nada satisfactorias las noticias que había recibido del gobernador de Huelva, referentes a la huelga de Río-Tinto.

En la noche del 4 al 5 entró entre dos aguas, en el puerto y arsenal de Portsmouth, un submarino extranjero, de nacionalidad desconocida.

El Almirantazgo ha ordenado se abra una información.

Cuba y los Estados Unidos Washington 10.—En su Mensaje al Congreso el presidente Roosevelt declara que el honor y el interés de los Estados Unidos exigen que se ponga en vigor el convenio comercial con Cuba.

Explosión en una mina La Unión 11.—La caldera de la mina de San Jorge ha explotado.

El edificio voló, yendo algunos escombros a parar a larga distancia.

El maquinista resultó milagrosamente ileso y un obrero con algunas heridas.

La princesa de Sajonia Lyon 9.—La ex Princesa de Sajonia se encontraba ayer y anteaer en esta población, con su madre, la Gran Duquesa de Toscana.

Las tropas del Sultán Madrid 10.—Telegramas recibidos de Tínger confirman que el Sultán de Marruecos ha licenciado a su ejército, conservando a 8.000 leales.

Incidente emocionante Dicen de Londres que ha causado en aquella capital y en el Almirantazgo viva emoción el siguiente suceso:

En la noche del 4 al 5 entró entre dos aguas, en el puerto y arsenal de Portsmouth, un submarino extranjero, de nacionalidad desconocida.

El Almirantazgo ha ordenado se abra una información.

Cuba y los Estados Unidos Washington 10.—En su Mensaje al Congreso el presidente Roosevelt declara que el honor y el interés de los Estados Unidos exigen que se ponga en vigor el convenio comercial con Cuba.

Explosión en una mina La Unión 11.—La caldera de la mina de San Jorge ha explotado.

El edificio voló, yendo algunos escombros a parar a larga distancia.

El maquinista resultó milagrosamente ileso y un obrero con algunas heridas.

La princesa de Sajonia Lyon 9.—La ex Princesa de Sajonia se encontraba ayer y anteaer en esta población, con su madre, la Gran Duquesa de Toscana.

Las tropas del Sultán Madrid 10.—Telegramas recibidos de Tínger confirman que el Sultán de Marruecos ha licenciado a su ejército, conservando a 8.000 leales.

Incidente emocionante Dicen de Londres que ha causado en aquella capital y en el Almirantazgo viva emoción el siguiente suceso:

préstitos con objeto de reanudar después la lucha con elementos suficientes para obtener el triunfo.

La estatua de Ega de Queiroz Lisboa 9.—Hoy se ha inaugurado solemnemente la estatua del insigne novelista Ega de Queiroz, donada por el conde de Arnozo al Ayuntamiento de Lisboa.

Se han pronunciado en dicho acto varios discursos, habiendo asistido al mismo todas las autoridades y corporaciones de carácter científico y literario.

La Sublime Puerta y las Potencias París 9.—Las observaciones dilatorias y negativas de la Sublime Puerta a las reformas exigidas por Austria y Rusia tienen cierto valor por hallarse fundadas en las desconfianzas que ha hecho nacer en algunos Gobiernos la excesiva intervención que los Imperios quieren tener en la Policía de Macedonia.

Alcación de Su Santidad Roma 9.—Su Santidad Pío X ha dicho en su allocución del Consistorio: «Es necesario que en el gobierno de la Iglesia, el Papa sea libre, sin hallarse sujeto a ningún Poder, y pueda obrar con arreglo a su conciencia y a sus deberes.»

El Papa lamenta la grave ofensa hecha a la Iglesia en este punto. Se declara sorprendido de

la curiosidad que motivó su programa de gobierno, pues no podía seguir camino diferente del que siguieron sus predecesores. Refuta la opinión de que el Papa no debe ocuparse en la política, siendo imposible separar esta del magisterio pontificio sobre la fe y también sobre las costumbres.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.096 quintales métricos de trigo, ó sean 2.830 fanegas, que con 127 quintales (297 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.223 quintales (3.127 fanegas).

Se vendieron ayer 198 quintales métricos de trigo al precio de 26'11 a 28'95 pesetas, que equivalen a 462 fanegas vendidas de 46 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.025 quintales (2.675 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 24 el quintal, 12 la fanega; el maíz a 24 quintal, 12 fanega, y los yerros a 22 y 12.

El Matadero. Ayer se carnizaron 15 reses mayores a 2'02 pesetas el kilogramo; 71 borregos a 1'80; 5 ovejas a 1'50, y 2 cabras a 1'50.

Servicio de la laza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginaria, don José San-

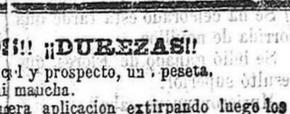
chez Parrón, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Sifre Zambrano, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías. Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Puerto de Santa María.—1 bulto de vino para Ocaña.

Sevilla.—10, jabón, Linares. Santander.—1, cacao, Durán. Tortosa.—3, cartón, Wilhelmi.

Valencia.—1, peines, Ballesta. Marchena.—3, vacíos, Ballesteros. Barcelona.—1, buglas, Cuesta; 1, ropa, Saenz.

Pasatiempo. Solución al anterior: Espantar la caza. Jeroglífico.



¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Madie pueda presentar un uncallicida tan eficaz como es nuestro para curar callos y durezas.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, un peseta. Es incoloro. No duele ni machaca. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando luego los callos y durezas. De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acidez, ardores, indigestión, pesadez, agua de boca, hilito y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc. Consuértese al siguiente día de usar el.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos, deben encargarlos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Waltham. Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj Waltham el mejor del mundo, por lo que los mejores relojeros lo venden con preferencia.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada. Pazanca de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. CLIN Y COMAR—PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Impresiones de lujo a varias tintas. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.

El Alba. Bañolería madrileña. FRENTE AL CORREO esquina a la Gran Vía. Se expenden los ricos bñuelos de viento, no conocidos en esta capital por lo bien elaborados con las principales harinas de Castilla.

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. GARRERA SAN JERONIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Luz y ascensor.

EL DIA. COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Capital social: 10.000.000 de ptas. Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros de valores.

CURA DEL CÁNCER sin operación por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Píñase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 ptas. frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, 6 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la nariz, estómago, intestinos, etc. Consultorio Médico, Alcalá, 41, pral.—MADRID.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CIA COLONIAL. CAFÉS, CHOCOLATES. Mayor 18, MADRID. Papel de periódicos. So vende a 3'50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XV Gines Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes. En la primera se hace la historia de Zagrías y Abencerrajes, discordias y amonios de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Biharrambra, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragon.

GRAN ALMACEN de tripas saladas y secas de USCAR GRUTZMANN. Único fabricante autorizado de la Alhambra en el conservatorio DRESDEN. Maquinaria de todas clases, especialmente para la fabricación de embutidos y para labrar madera. Balanzas, básculas, etc.

Se venden dos máquinas de coser una de pie y otra de mano, calle de Santa Paula, núm. 2, informarán.

El síndico y clasificado-res del gremio de venta de calzado hecho y a la medida. hacen saber: que verificada la clasificación y reparto de las cuotas que se han de satisfacer a la Hacienda en el próximo año de 1904 por los industriales de dicho gremio, se encuentra de manifiesto el mismo en casa del síndico, señores Hijos de Urtiaga, hasta el día 13 del corriente, y hora diez de la noche, en que tendrá lugar la junta para su examen y juicio de agravios en dicho local.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstain y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, ofreciendo grandes ventajas sobre sus precios de tarifa. Transmisiones y toda clase de informaciones referentes a publicidad, a petición.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Misia, París y todas las grandes ciudades de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero. SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

Profesora de francés. Una señora francesa recién llegada a esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones a domicilio. Acera de la Heredia, 9.

Se vende una mesa de despacho una antesala, un repostero y sillones de despacho. Calle de Navarrete, en la tienda de comestibles darán razón.

José Roman ESCULTOR, continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo a sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces. Siempre Gracia, 6. Grandes talleres de mármol y cantería DE J. Beltran é Hijos. Reyes Católicos, 44.—Campillo Bajo, 11.—GRANADA. Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.